

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Al margen un logotipo que dice: Colegio de Notarios Lex et Fides Estado de México, otro logotipo, que dice: Instituto de Estudios Notariales.

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL CURSO DE CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES EN EL SECTOR INMOBILIARIO, ASPECTOS JURÍDICO – NOTARIALES Y ASPECTOS DE NEGOCIO “MODALIDAD HÍBRIDA”

La Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, a través de la Comisión de Operaciones y Servicios Inmobiliarios, y con fundamento en los artículos 19.1, 19.2 fracciones II y X, 19.21 fracción IV, 19.22, 19.27 y 19.28 del Código Administrativo del Estado de México, acredita al Colegio de Notarios del Estado de México, por conducto de su Instituto de Estudios Notariales, como Unidad Acreditadora para impartir programas de capacitación, actualización y certificación a prestadores de servicios inmobiliarios en la entidad. Por lo anterior, se:

CONVOCA

A agentes y miembros de empresas del sector inmobiliario interesados en obtener la certificación para su inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Inmobiliarios del Estado de México y en el Sistema de Información y Consulta para Usuarios de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, así como a abogados, asesores, consultores o personas interesadas en adquirir conocimientos fundamentales sobre el sector inmobiliario.

Objetivo del Curso:

Brindar a los participantes los conceptos esenciales sobre la regulación de actos y contratos relacionados con las transacciones inmobiliarias, abordando tanto el marco jurídico como los aspectos de negocio, conforme a lo establecido en el Libro XIX del Código Administrativo del Estado de México y su reglamento.

Cuerpo Docente y Dirección del curso:

El curso estará dirigido por el Director General del Instituto de Estudios Notariales y será impartido por notarias y notarios del Estado de México, así como por destacados profesionales del sector inmobiliario.

Detalles del Curso:

- Será impartido en modalidad Híbrida (presencial y en línea).
- La duración es de 18 sesiones y se impartirán los días LUNES Y MIÉRCOLES en las siguientes sedes:
 - Toluca: Instituto de Estudios Notariales, ubicado en Doctor Nicolás San Juan, número 106, lote A, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Ex hacienda la Magdalena, Barrio San Juan de la Cruz, Toluca, Estado de México, Código Postal 50010
 - Naucalpan: Sede por confirmar.
 - Ciudad Nezahualcóyotl: Sede por confirmar.

Las sesiones se impartirán en un horario de 17:00 – 20:00 horas, en las siguientes fechas:

Abril: 28 y 30.

Mayo: 07, 12, 14, 19, 21, 26 y 28.

Junio: 02, 04, 09, 11, 16, 18, 23, 25 y 30.

Costos

- Inscripción: \$1,500.00 M.N.
- Curso \$6,600.00 M.N.
- Derechos de Certificación IEN: \$1,500.00 M.N.

Evaluaciones

Las evaluaciones se aplicarán al término de cada módulo, los jueves a las 10:00 horas, de forma remota. En caso de que la fecha coincida con un día inhábil, la evaluación se reprogramará y se notificará oportunamente de forma electrónica.

La evaluación consistirá en un formulario automatizado al que se accederá mediante una liga compartida por dicho medio. Los participantes deberán resolver y enviar el formulario en el plazo establecido. El resultado de cada evaluación será confidencial y, al finalizar el curso, únicamente se notificará al participante su estatus final: Aprobado o No Aprobado.

Consideraciones importantes:

- El participante deberá registrarse en la plataforma electrónica indicada por el Instituto de Estudios Notariales para el proceso de evaluación.
- La evaluación estará integrada de la siguiente manera:
 - 33%: Promedio de evaluaciones por módulo.
 - 33%: Evaluación práctica.
 - 34%: Evaluación final.

La suma de estos elementos determinará el 100% de la calificación final. Las fechas de aplicación de la evaluación práctica, final y de certificación se informarán oportunamente de forma electrónica.

Condiciones de las evaluaciones

- Cada participante podrá enviar un solo formulario.
- En caso de recibir más de un formulario de la misma persona, únicamente se considerará el primero.
- El formulario será la única vía de evaluación válida.
- El formulario deberá ser respondido en un plazo máximo de 30 minutos a partir de su recepción; de no cumplirse este requisito, la evaluación será anulada automáticamente por el sistema.

Constancia de Acreditación y Evaluación

Para obtener la Constancia de Acreditación, los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Cursar completamente el programa.
- No acumular más de tres faltas durante todo el curso, y
- Obtener un promedio mínimo de 80 puntos en las evaluaciones.

Dentro de los quince días hábiles posteriores a la notificación de resultados, el Instituto de Estudios Notariales convocará a los participantes que hayan acreditado el curso a presentar la Evaluación de Certificación. En caso de aprobar, se expedirá la constancia oficial emitida por el Instituto de Estudios Notariales como Unidad Acreditadora, lo que permitirá a los participantes solicitar su inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Inmobiliarios del Estado de México y en el Sistema de Información y Consulta para Usuarios de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México.

Requisitos de Inscripción

- Formato de datos generales (descargable mediante el QR al final de esta convocatoria).
- Curriculum vitae actualizado.
- Acta de nacimiento (copia certificada y legible).
- Identificación oficial vigente (INE, pasaporte o cédula profesional con fotografía).
- CURP en formato digital (no anterior a tres meses).
- Fotografía tamaño infantil digital en formato .jpg o .png (fondo blanco, vestimenta formal, tipo credencial).
- Constancia de situación fiscal.
- Comprobante de pago de inscripción.

Bases de Participación

- A. Las inscripciones permanecerán abiertas a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el **25 de abril de 2025**.
- B. Los documentos para la inscripción deberán enviarse en **formato PDF legible** al correo electrónico **ien@colegiodenotariosedomex.com**, **indicando claramente en el asunto: INSCRIPCIÓN AL CURSO INMOBILIARIO**.
- C. El pago correspondiente a la **inscripción** y la del curso deberá realizarse a la siguiente cuenta bancaria:
- **Banco:** Banco Mercantil del Norte (BANORTE)
 - **Número de cuenta:** 60718
 - **Clabe interbancaria:** 072420006121317129
 - **Titular:** Colegio de Notarios del Estado de México
- Posteriormente, se deberá enviar el **comprobante de pago, datos de facturación** y la **Constancia de Situación Fiscal** al correo: **ienpagos@colegiodenotariosedomex.com**.

Mayores Informes

Teléfonos: **722-706-76-80 al 89**, extensiones **100 y 105**

Correo electrónico: ien@colegiodenotariosedomex.com

WhatsApp: **722 668 1836**

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 7 de abril de 2025.

ATENTAMENTE.- Not. Víctor Humberto Benítez González.- Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Notarios.- Rúbrica.- Not. Martín Bernardo Rodríguez Hernández.- Director General del Instituto de Estudios Notariales.- Rúbrica.- Not. Flor Alejandra Kiwan Altamirano.- Directora del Curso de Conocimientos Fundamentales en el Sector Inmobiliario.- Rúbrica.